



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **MIÉRCOLES, día 19 de ABRIL de 2023, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2023/GBS_01/000107: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado del Convenio de Colaboración con la FUNDACIÓN ALCÁNDARA-PROYECTO HOMBRE. (Año 2023)
- 3.- Expediente 2023/GBS_01/000155: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado del Convenio de Colaboración con CARITAS DIOCESANA para la intervención con colectivos desfavorecidos en situación de exclusión social
- 4.- Expediente 2023/GBS_01/000047: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado del Convenio de Colaboración con la Asociación para el desarrollo del Campo de Salamanca y Ledesma (ADECASAL) para la prestación del servicio de preparado y distribución de comidas a domicilio y limpieza a domicilio (Año 2023)
- 5.- Expediente 2023/GPR_01/000378: Dación de cuenta de enajenación de dos parcelas de carácter patrimonial, fincas registrales 2289 y 2463, por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro.
- 6.- Expediente 2023/GAF_01/000581: Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de de la modificación puntual nº 3 del Plan Especial de Protección del conjunto histórico de Ledesma

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 18 de abril de 2023



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Alejandro Martín Guzmán